

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Luque**

Núm. 3.198/2020

En sesión plenaria celebrada por esta Corporación Municipal de Luque, el día 2 de octubre de 2020, se ha aprobado por unanimidad, admitir a trámite el Proyecto de Actuación para acondicionamiento de Cortijo para celebraciones de eventos en parcela sita en Paraje Llanos de la Fuente, Polígono 14, parcela nº 4 del Catastro Rústico Local, conocido como "Cortijo Nueva Peñillas",

del término municipal de Luque, el mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de conformidad con lo establecido en el artículo 43.1.c), de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de atención al público es de 9:00 a 14:00 horas.

En Luque a 14 de octubre de 2020. Firmado electrónicamente:
La Alcaldesa, Felisa Cañete Marzo.